

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CLXI

SESION ORDINARIA

07 / 04 / 2014

Aiguá, 21 de abril de 2014.
Señor Concejal:

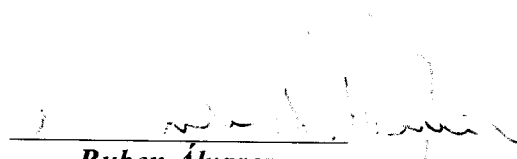
Circular N° 06 / 2014.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 21 de abril **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Álvarez
Alcalde del Municipio de Aiguá

ACTA CLXI. En la ciudad de Aiguá, a los siete días del mes de abril de dos mil catorce, siendo la hora veinte y un minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, señor Concejal Wiston Guerra, señora Concejala María Cecilia Martínez, señora Concejala Jacqueline Costa Rijo, señor Concejal Julio Tabeira, asimismo está presente la señora Concejala suplente Ana María Peña. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones. – cinco votos .

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

A continuación, el señor **Alcalde** procede a brindar

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Vecinos de camino las Flores la semana pasada concurren a comentarme la problemática que había con los camiones cargados que pasan por el camino, supimos a que empresa pertenecían (ALISTRA), hoy hablamos con el encargado, prometió que dejarían de pasar. Ya se mandaron hacer los carteles de tránsito pesado para colocar allí.
- Se continúa con las podas. Se podó frente a los carteles de PARE, que estaban tapados por ramas.
- En las tres salidas que se hicieron con el camión pluma se arreglaron varios focos, les paso el detalle para que lo vean.
- La pintura exterior del CEDEMA y en el interior del gimnasio está terminada.
- Se continúa arreglando el techo de plancha del gimnasio.
- El camino a la Coyunda está terminado.
- Se comenzó reparación en el camino del señor Carecé Rodríguez..
- Se colocaron ploter en el micro (2 en los costados, 1 en el frente).
- El fin de semana estuvo la obra “Bienvenida”.
- En el día de hoy tuvimos una reunión con Inspectores, entre otras cosas se les solicitó controlar el camión de la leche.
- Se colaboró con el flete- un camión- para la Escuela de Alternancia de Cerro Pelado, en paso de los Troncos.
- Se trajeron cuatro camiones de arena de playa para colocar en el Estadio, aprovechando los viajes se trasladaron bancos valerianos desde la escuela N° 9 al depósito de primaria en Maldonado.
- Acá tenemos el informe de lo que se está planificando para la semana de mayo (se pasa el informe a los compañeros Concejales).

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Invitación: de la Intendencia Departamental de Maldonado a participar de la firma de un comodato en base a la instalación del Instituto Técnico Tecnológico de la Construcción y la sede Zona Este de los Fondos Sociales de la Construcción a realizarse el día jueves 10 de abril- hora 11 en el 5to piso B de la Intendencia. Se toma conocimiento.

2º) Invitación: de la Junta Departamental de Maldonado a la sesión solemne a realizarse en el marco de la conmemoración de los 100 años de la Barra, el día viernes 25 de abril- 20:30 hs. Escuela N° 19 de la Barra.. Se toma conocimiento.

3º) **Información:** la Intendencia Departamental de Maldonado comunica que los carteles con código QR, se podrán escanear con la cámara de teléfono celular, tablet o computadoras del Plan Ceibal, obteniendo acceso a la información correspondiente a las especies del Arboretum. Se toma conocimiento.

4º) **Se da a conocer:** Resolución N° 02813/2014, mediante la cual se modifica el plazo para la colocación de cartelera de publicidad política atados en columnas en la medida que puedan ser retirados posteriormente; estableciéndose que el mismo es de 60 días previo al acto eleccionario. Se toma conocimiento. (Los compañeros Concejales solicitan copia)

5º) **Mail:** de Encuesta Proyecto Descentralización -DepGeo- Facultad de Ciencias, interesándose en conocer opiniones respecto de las jurisdicciones territoriales de los municipios- para el rediseño del mapa uruguayo. Se entregará copia a los compañeros de mesa para que tengan a su disposición el link, para interiorizarse sobre el tema. Se toma conocimiento.

6º) **Se dan a conocer** los trámites realizados que se desprenden del Acta anterior: memo N° 08/14 Solicitud de curso Cerámica, nota N° 12 / 2014 a Movilidad Ciudadana (solicitud Sandra Uturburu). Se toma conocimiento.

En este momento el señor Alcalde consulta si están de acuerdo en recibir al vecino señor Javier Pereira, el cual había solicitado audiencia, estando todos de acuerdo es invitado a pasar.

Luego de los saludos correspondientes, el vecino comienza diciendo: *yo vengo hacer una especie de reclamos, como vecino de acá y contribuyente, primero que nada son los ruidos molestos por las motos, como todo el mundo sabe que está pasando y no se le encuentra solución o no se si se le buscó solución, yo ahora tuve la desgracia que se mudaron unos vecinos, allí esquina cruzada y es un viva la pepa, a veces un domingo a la tarde que uno va ha descansar o un sábado que uno no trabaja y descansa, no se puede descansar, he llamado a la Comisaria, en la Comisaria me dicen: enseguida le avisamos a los Inspectores, los Inspectores nunca aparecen, hasta que un día fui a ver si había alguien en el Cuerpo Inspectivo, los Inspectores estaban con la computadora, no se si tienen que estar con una computadora, no se si chateando o que hacen, computadoras personales, no creo que corresponda que la tengan ¿no?, porque están en un lugar de trabajo donde tendrían que estar en una actividad laboral ¿no es cierto? y me tiene medio cansado eso, yo no sé adonde hay que dirigirse, que es lo que hay que hacer, o tomar justicia por las propias manos de uno, ¿no sé? Porque esto ya se bandeó, después justamente se da que yo estoy trabajando en el Liceo, el Liceo es un viva la pepa también, ahí en las horas que entran las gurisas, no se si es que los gurises se hacen ver o que, es parada de manos, pienso que no da para mas, pienso que no se quien tiene que tomar medidas, en la esquina de casa si no hacen algo, yo voy hacer algo, no se que, pero voy hacer algo, no sé si hagarraré las motos las picaré, no sé que, algo voy hacer, yo esto no lo soporto mas, no tengo porque estar aguantando impertinencias, yo creo que soy un ciudadano común y corriente como todo el mundo y me merezco respeto, no quiero que quede aquí arriba de la mesa no mas quiero ver acciones, si no yo voy a tomar medidas, no se, algo voy hacer, no me van a importar las consecuencias.*

Después otra cosa que me está molestando, antes no estaba casi en el pueblo, ahora se dio que estoy, por circunstancias laborales se dio que estoy, funcionarios a cualquier hora del día de trabajo yendo para la casa, en horas de trabajo, no una vez sino varias veces en el día, en el horario de ellos y a mi eso me molesta, porque yo directamente o indirectamente estoy pagándoles el sueldo, porque yo pago los impuestos aquí y de los impuestos salen los sueldos y eso me molesta a mi, que haya

una máquina con tres peones, unos trabajen y otros miren, también me molesta, no me importa que a mi delaten, yo se lo digo en la cara a quien sea, no le debo nada a nadie, es la otra cosa que me está molestando, el estado del pueblo, bueno está, eso tendrán que buscar solución también porque uno anda en el pueblo y las calles están como nunca habían estado, buscar alguna solución de arreglarlas de una vez, pero me molesta mucha eso que los empleados de la Intendencia pasen en las casas, en horarios que no tiene que estar en la casa si no que tiene que estar trabajando, no se si espero encontrar respuestas a esto y mas que nada a las motos, porque no se puede estar, así que era ese mi planteamiento, no se si

El señor Alcalde le comunica que todo planteamiento que hace una persona, primero: el responsable es el Alcalde no va a responsabilizar a los Concejales, se asume responsabilidades cuando algo está mal, será el pueblo quien evalúe que esta bien y que esta mal, en este caso vino un vecino a plantear una inquietud, se evaluó pero no se le da contestación inmediata, porque es lo que se resuelve en todas sesiones, pero sí se tienen en cuenta.

Señor Javier Pereira: tenerlas en cuenta y que se accione ¿no? No que quede arriba de la mesa y se anote en el libro de actas y está, o sea tiene que buscar la manera o sea en este caso vos sos el que mandas estas a cargo del pueblo vamos a decir, buscar la manera no sé como pero, esto es insostenible, es insostenible acá y no para mi solo. para todo el mundo, yo vengo, pero si fuéramos a quejarnos todos no daría ni la sala ni calle para quejarnos, espero que tomen medidas sobre todos estos casos.

Se despide, el señor Alcalde agradece su concurrencia.

Continuando con el orden del día, se sigue con **Asuntos Entrados:**

8º) Expediente procedente de la Junta Departamental de Maldonado: N° 2014-88-02-00060. Se toma conocimiento.

9º) Se da lectura: nota certificando la entrega de Cuerda de Tambores (piano-chico-repique) por parte del señor Gonzalo Viera. Estando todos de acuerdo se procede a firmar.

10º) Nota del señor Erick Castillo: solicitando el Solar de Margarita Muniz, para realizar un Taller de intercambio de Reiki y masajes todos los miércoles en el horario de 18:30 a 20:00 horas. Se dialoga sobre la solicitud, como no queda claro de que se trata el intercambio, se decide pedir mas información al solicitante, si los talleres son gratuitos etc. , por la afirmativa cinco votos.

11º) Nota de la señora Estrella Laso: solicitando corte de calle 25 de de Agosto entre Margarita Muniz y Gral. Artigas, el día jueves 10, en el horario de 18 a 21hs., con motivo de inaugurar el baluarte partidario de la lista 100 que lidera el Sr. Eduardo Elinger. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

12º) Mail: de la Oficina de Políticas de Género solicitando la Casa de la Cultura para realizar muestra fotográfica, piden se les comunique fecha estimada para presentar la muestra.. Se decide comunicar que la posible fecha seria del 5 al 10 de mayo, se procede a votar , por la afirmativa cinco votos.

13º) Nota de Comisión de CODACADI: solicitando las instalaciones de la Fomento para los días 30 de abril y 1º de mayo, con motivo de realizar baile y festival de La Vaca a total beneficio de CODACADI, asimismo solicitan autorización para realizar dicho baile. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

14º) Memorando N° 57/2014, asunto: respuesta a solicitud grupo Cueveros de Aiguá. En el mencionado memo se hace referencia a la resolución N° 00388/2014 del Señor Intendente. De la información enviada desde la Dirección de Turismo se deduce que se puede realizar la actividad en Grutas de Salamanca solicitada por el grupo Cueveros de Aiguá. Pensando en los costos que genera su implementación tanto en generación de

actividades, cursos y materiales; se considera posible su instrumentación a través de un Bono Colaboración para esta instancia específica y en el periodo propuesto.

Se dialoga sobre el tema, la señora Concejala Martínez expresa que se comunique al Concejo el costo del Bono Colaboración. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos, se aprueba por unanimidad la solicitud de grupo Cueveros de Aiguá-

En este momento el señor Alcalde comunica que el vecino de las Grutas de Salamanca señor Ruben Rodríguez, solicita como en años anteriores, autorización para vender comida.

El señor Alcalde propone, si están de acuerdo, pedirle que cuiden y limpien los baños en los horarios que permanezcan allí. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Concejala suplente Ana María Peña (autorizada): agradecer que ahora ya se están arreglando los caminos de las Flores y por ahí, el contenedor está en la Escuela 46, nada mas.

Concejala señora María Cecilia Martínez: hablando del tema de los cursos de computación, estuvieron de visita en todas las escuelas, es muy buena la propuesta que va haber para la parte de los gurises sobre todo, tiene armado un programa para que lo pueda llevar a cabo Josué, que es a partir de los valores, tiene distintos módulos, trabajan la identidad, la relación con los otros, el trabajo de la comunidad, la idea es que después trabajen en redes a nivel de todo el departamento, el niño lo que hace es expresarse, mas que nada, las propuestas son para que exprese y de ahí después quieren tomar cuales son las características relevantes de todo el departamento que tiene que ver con los niños sus familias su situación, está muy buena la propuesta, van ha trabajar con las XO también va a ser importante que las tengan los chiquilines, en condiciones, es algo nuevo para acá para este centro, entonces yo vuelvo a pedir y solicitar, la amplitud hasta los escalones de la sala, como alguna vez hablamos, ahí en la Biblioteca, porque resulta chico, yo traía unas clases y no a todas, son poquitas, están de a dos ya mas de dos por pantalla molestan, ellos proponían que trajera a todos desde nivel 5, es la generación de ellos y manejan todo perfectamente, lo que pasa que por un tema de espacio, no podemos estar hacinados, entonces si contemplamos de ampliar como habíamos dicho, se pueda conseguir mas maquinas y ampliar la sala de informática

El señor Alcalde propone elevar nota a Planeamiento.

Concejala Martínez: después ante la presencia del vecino que vino, me parece que debemos manifestarnos y plantear cual es nuestra posición y postura y preguntar concretamente en el área del transito, que se hizo concretamente, es cierto lo que está pasando, todos sabemos quienes viven en el barrio, quien está en esa esquina que él dice, se repite la historia de ésta otra casa, hoy vi que se les rompió una moto la arreglaron, son pedazos de moto, no tenia patente no tiene casco, o se a que ahora son como dos focos, ver y dar respuesta de alguna manera a todo, que se vea el accionar y me pareció muy delicado el tema de los funcionarios, eso es muy serio, muy delicado, solicitarle al Alcalde que supervise, todo el tiempo comentan eso dan nombres, nunca los traigo acá, porque yo no estoy, no tengo la prueba, cuando me lo plantean pido que me lo den por escrito, responsabilizan en la figura del Alcalde, como lo hizo él recién, entonces me inquieta, somos parte de la comunidad vemos lo mismo, que respuesta se le puede dar

El señor Alcalde refiriéndose al tema de los funcionarios, expresa que el responsable es el Capataz, en cuanto al operativo de transito inmediatamente de turismo, que se re

integra el Oficial Romero, se realizaran operativos en cuanto al Liceo, hablando con la Directora le dijo que la situación había mejorado.

La señora Concejala Martínez continúa diciendo: *quiero que conste en actas, que estoy descontenta, porque el Municipio pide ayuda a la Seccional por un reclamo, una problemática sería de tránsito y el encargado de la Comisaria contesta que hasta que después que venga de la licencia no puede hacer nada, eso no puede ser.*

El señor Alcalde aclara que para hacer un buen operativo, el encargado de la Seccional le solicitó estar, no puso objeción ninguna, él salía de licencia justo ahora, y para organizar un buen operativo como venían conversando quería estar presente.

Concejala señora Jacqueline Costa: *lo de la licitación de las Gruta ¿se abre mañana?*

El señor Alcalde responde que se abre mañana y hay un oferente.

Concejala señora Costa: *Valeria Damestoy me plantea la posibilidad de poner un foco frente al terreno de su propiedad, frente a la ruta, dice que allí es muy oscuro.*

Los contenedores me parece que no dan (el señor Alcalde responde que están pedidos), pasa el recolector, veo la tapa abierta y cajas enteras adentro.....

Se genera un diálogo sobre la problemática de los contenedores, basura al costado de los mismos, se plantea la posibilidad de realizar comunicados de prensa, el señor Concejal Tabeira sugiere notificar y luego multar.

Concejal señor Julio Tabeira: *voy a insistir con el pedido que había hecho anteriormente, que era de cambiar el día de la recolección de residuos lunes y jueves o martes y viernes, porque sin lugar a dudas ahora que empezaron de vuelta lunes y viernes, fue ya un desparramo.*

A pesar de que las luces de la entrada se hallan arreglado, no estoy de acuerdo y lo quiero manifestar, con lo realizado por el señor Capataz, Llambí el electricista estaba dispuesto a hacer el trabajo, según un vecino me lo comentó, pero que había que hablar con el Capataz, el Capataz le dijo que no, que no se podía que no estaba en horario de trabajo, yo creo que si hay un electricista, si no está en horario de trabajo que haga horas extras pero no podemos tener tres noches el pueblo sin luz, dos cuadras a la entrada, por eso mi disconformidad, por lo que me dijeron el funcionario estaba dispuesto hacerlo sin costo de horas ni nada.

Lo otro es con respecto a un detalle que creo que se le está pasando a la Cooperativa es echar mata yuyos en las veredas y cordones, eso estaba dentro del acuerdo.

¿La Coordinadora manifestó en algún momento, que no se iba hacer la fiesta de mayo?

La señora Concejala Martínez le informa que para ésta fiesta no se han reunido.

Concejal señor Tabeira: *¿con respecto a la semana de Aiguá el Municipio va a dar algún apoyo económico?*

El señor Alcalde responde que eso se planteó el otro día para ver justamente que se puede hacer.

El señor Tabeira continua: *bueno porque al no realizarse la fiesta de las instituciones estaríamos en condiciones de hacer algo en la semana de Aiguá.*

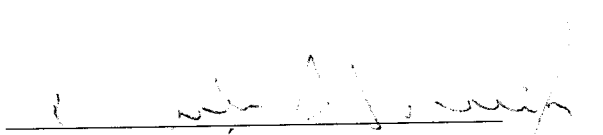
El señor Alcalde comunica que está confirmado que el domingo 20 de abril, viene León Gleco, se le podrá hacer entrega de la llave, estaría bueno que estuviera el Concejo en pleno.

Se dialoga sobre la propuesta para las actividades de la semana de Aiguá.

El señor Julio Tabeira solicita información sobre el tema del cordón cuneta.

El señor Alcalde comunica que en junio.... según le informó el señor Meilan.

Siendo la hora veintiuna y cincuenta minutos, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ruben Álvarez.

Alcalde.